



Resolución de Consejo Directivo **433 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8042/2020. SRM-RF. Prórroga y Licencia sin haberes. JTP-SIM. Asig
Práctica Docente. Prof. Celeste Solaliga
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/07/2023

VISTO la Nota N° 1364/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa de la Vice Directora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – Prof. Beatriz Emilce Copa, solicitando prórroga de designación interina para la Prof. Cintia Celeste Solaliga en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Práctica Docente, a partir del 1 de febrero de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación interina en el cargo corresponde desde 1 de febrero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que, posteriormente la Prof. Solaliga, solicita licencia sin goce de haberes mediante Nota N° 1878/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, desde el 06/06/2023 por haber sido promocionada transitoriamente en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple en la misma asignatura.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: 1) Tener por prorrogada la designación de la Prof. Cintia Solaliga en el cargo de JTP –Simple en la asignatura Práctica Docente de SRM-RF desde el 01/02/2023 y hasta el 31/12/2023 y mientras se cuente con las economías por el cargo de planta JTP – Simple de SRM-RF, 2) Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes en el cargo JTP – Simple en la asignatura Práctica Docente de SRM-RF, elevado por la Prof. Solaliga, por promoción transitoria a Prof. Adjunto, desde el 06 de junio de 2023 y mientras dure la promoción transitoria.

Que el Consejo Directivo, en su 12° Sesión Ordinaria celebrada día 26 de julio de 2023, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Prof. Cintia Celeste SOLALIGA, D.N.I. N° 38.340.214, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Práctica Docente de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera desde el 01/02/2023 y hasta el 31/12/2023 y mientras se cuente con las economías por el cargo de planta Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

27 (1)



Resolución de Consejo Directivo **433 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8042/2020. SRM-RF. Prórroga y Licencia sin haberes. JTP-SIM. Asig
Práctica Docente. Prof. Celeste Solaliga
De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
28/07/2023

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple, correspondiente a la planta docente de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Resolución del Consejo Superior N° 232/2015.

ARTÍCULO 3º.- Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes a la Prof. Cintia Celeste SOLALIGA, D.N.I. N° 38.340.214, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Práctica Docente de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por promoción transitoria a Profesor Adjunto – Dedicación , desde el 06 de junio de 2023 y mientras dure la promoción transitoria.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cintia Celeste Solaliga, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa